



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo noveno año

5091^a sesión

Martes 30 de noviembre de 2004, a las 11.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Danforth	(Estados Unidos de América)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Pleuger
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Argelia	Sr. Benmehidi
	Benin	Sr. Adechi
	Brasil	Sr. Valle
	Chile	Sr. Muñoz
	China	Sr. Zhang Yishan
	España	Sr. Yáñez-Barnuevo
	Federación de Rusia	Sr. Denisov
	Filipinas	Sr. Mercado
	Francia	Sr. de La Sablière
	Pakistán	Sr. Akram
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Thomson
	Rumania	Sr. Dumitru

Orden del día

Misión del Consejo de Seguridad

Informe del Jefe de la misión del Consejo de Seguridad al África central

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.

Se abre la sesión a las 11.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Misión del Consejo de Seguridad

Informe del jefe de la misión del Consejo de Seguridad al África central

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional, al Excmo. Sr. Jean-Marc de La Sablière, jefe de la misión del Consejo de Seguridad al África central y Representante Permanente de Francia.

Así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Doy la bienvenida a los miembros del Consejo y de la Secretaría que han regresado de la misión al África central.

Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Jean-Marc de La Sablière, jefe de la misión del Consejo de Seguridad al África central.

Sr. de La Sablière (*habla en francés*): Del 21 al 25 de noviembre, los miembros del Consejo de Seguridad visitaron Rwanda, la República Democrática del Congo, Burundi y Uganda, en ese orden. El objetivo de la misión era evaluar la evolución de los procesos de paz de la República Democrática del Congo y de Burundi y la influencia de esos procesos en la región. Era también una oportunidad para recordar el apoyo del Consejo de Seguridad a esos procesos y a las dos fuerzas de las Naciones Unidas que les prestan asistencia.

Además, permitió al Consejo —que ha venido siguiendo de cerca la situación en esos dos países y que en los meses recientes ha adoptado las decisiones de fortalecer la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), que es ahora la misión de las Naciones Unidas de mayor envergadura, y de crear la Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB)— enviar varios mensajes:

unos de aliento, otro de que es necesario acelerar los esfuerzos en ambos países, y otro en relación con la puesta en práctica de los compromisos asumidos en el plano regional.

Nuestro mandato era claro y preciso. El hecho de que se conociera de antemano facilitó el trabajo de la misión. Ese esfuerzo en pro de la transparencia y la comunicación, de hecho, intensificó el mensaje del Consejo sobre el terreno. Pienso que es una buena práctica. Añadiría, en mis comentarios preliminares, que el momento escogido para llevar a cabo esa misión fue muy oportuno. Los miembros del Consejo recordarán que, en principio, habíamos decidido realizar esa misión hace varios meses; luego fijamos la fecha, en consulta con los dos Representantes Especiales.

Creo que no podríamos haber elegido un momento mejor. Por un lado, participamos en los esfuerzos de concertación regional, impulsados de nuevo gracias a la Conferencia de los Grandes Lagos que se celebró en Dar-es-Salam los días 19 y 20 de noviembre. Por otro lado, tanto en la República Democrática del Congo como en Burundi proporcionamos un apoyo muy firme a las medidas adoptadas en un momento clave del proceso por Carolyn McAskie y Bill Swing, cuya importante labor sobre el terreno pudimos apreciar.

Lo cualifico de momento clave puesto que, en ambos países, los dispositivos de transición están en la fase final. Pudimos hablar de esta situación, particularmente delicada de gestionar, con el Presidente Kabila y el Presidente Ndayizeye, así como con los demás actores más directamente interesados. Tanto en Kinshasa como en Bujumbura, los Gobiernos y los Parlamentos se están ocupando de los preparativos de las elecciones. Todo esto se refiere al contexto.

El informe escrito de la misión se publicará hoy o, a más tardar, mañana. Creo que en él se trata el fondo de la cuestión. Incluye una explicación sobre cada una de las etapas de la misión, así como una serie de conclusiones y recomendaciones. Sobre esta base, dentro de unos días celebraremos una sesión pública en la que los representantes de los Estados visitados y de los Estados y las organizaciones más interesados podrán intervenir después de los miembros del Consejo. El hecho de conocer sus reacciones enriquecerá nuestra reflexión.

Con todo, ya desde hoy, en nombre de la misión, quisiera dar las gracias a los Jefes de Estado, el Presidente Kagame, el Presidente Kabila, el Presidente

Ndayizeye y el Presidente Museveni, que nos recibieron durante largo rato, así como a los principales actores de la transición en la República Democrática del Congo y en Burundi, con quienes nos reunimos. En todas partes, se acogió a la misión con gran interés, lo cual refleja la atención conferida a las posiciones de nuestro Consejo y a sus actividades.

Ahora quisiera pasar a nuestro análisis. En el informe que se publicará relativo a la misión se hace una distinción clara entre la situación en la República Democrática del Congo y la situación en Burundi, que son diferentes y tienen su propia lógica, historia y ritmo. No obstante, hoy, en esta exposición oral inicial, que por definición es breve, quisiera centrarme en una cierta visión de conjunto que podría ser útil para el Consejo, y dar mis impresiones globales que creo que comparten los demás participantes en la misión.

De entrada, quisiera decir que regresamos muy animados, aunque queda mucho por hacer. Estamos animados puesto que cada uno de nosotros salió de las entrevistas que mantuvimos con la impresión de una determinación ampliamente compartida de celebrar elecciones, tanto entre los responsables congoleños como entre los burundianos. Además, agregaría que ahora, en la República Democrática del Congo, sobre todo entre la población, existe el deseo de celebrar elecciones, lo cual constituye una responsabilidad adicional para los actores principales de la transición congoleña. En Burundi, el espíritu de reconciliación y de repartición del poder ha progresado de manera impresionante.

También nos sentimos animados al comparar la situación de hoy con la que había cuando efectuamos la misión anterior, en junio de 2003. En efecto, se puede constatar la envergadura de los progresos que se han logrado. En la República Democrática del Congo se han creado las instituciones de la transición y han empezado a trabajar. Hay altibajos, pero los incidentes de Bukavu y Kinshasa de mayo y junio pasados se han superado. En Burundi se ha concertado una cesación general del fuego y reina la calma en el 95% del territorio, fuera de lo que se denomina Bujumbura rural, donde subsisten todavía las Fuerzas Nacionales de Liberación. En Burundi, el marco del fin de la transición y de la fase posterior a la transición ha sido ampliamente acordado y se prevé que el 22 de diciembre se apruebe la constitución por referéndum.

Así pues, nos sentimos animados. Sin embargo, ello no debe ocultar nuestra impresión de que todavía

no se ha terminado todo, dado que no se pueden subestimar las dificultades y los obstáculos.

A título de ejemplo significativo, recordaré que en la República Democrática del Congo todavía no se ha llegado a un acuerdo sobre el texto de la constitución, lo cual es preocupante. En ambos países, queda una importante labor legislativa pendiente —más avanzada en Burundi—, por no hablar de la creación de las listas electorales. No hay más tiempo que perder —se lo dijimos a cada uno de los interlocutores—, aunque es importante que sigan dando prioridad al diálogo. Es responsabilidad de los congoleños y los burundianos llevar a buen término sus procesos de transición. En la República Democrática del Congo, es indispensable que el espacio presidencial profundice su diálogo.

La comunidad internacional, por su parte, comprometida con ambos países, debe poder influir con eficacia. Los mecanismos de concertación para conseguirlo deben aprovecharse mejor en la República Democrática del Congo, tal como propugna el Comité Internacional de Apoyo a la Transición, que pide que se creen la segunda y tercera comisiones conjuntas decididas en septiembre en Nueva York. Creo que se nos ha escuchado.

La tercera observación global es que es igualmente fundamental que estas elecciones, previstas para el año que viene —y es importante que se respeten esas fechas—, no se vean comprometidas de aquí a entonces por nuevos estallidos de violencia. Este es el objetivo de los esfuerzos que el Consejo ha realizado desde hace seis meses, al desplegar la Operación de las Naciones Unidas en Burundi y reforzar la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). También es el objetivo de los esfuerzos que se esperan de las autoridades de Kinshasa y de Bujumbura en la esfera del desarme y de la reestructuración de las fuerzas de defensa y de policía.

En este sentido, queda mucho por hacer en la República Democrática del Congo. La creación de nuevas brigadas integradas —de ser posible 10 antes de las elecciones— y de una fuerza significativa de policía integrada es una prioridad. Esto debe hacerse con el apoyo de la comunidad internacional, que debe seguir movilizada. Hay varios países que han accedido a aportar una contribución importante a la República Democrática del Congo en esas esferas, lo cual es esencial. En Burundi, las cosas están más encarriladas. Ahora es cuestión de voluntad y de determinación.

La cuarta observación general es: ¿cómo no puede sorprendernos el hecho de que la paz siga siendo frágil en la región? Hay que evitar que la inestabilidad, especialmente delicada en el este de la República Democrática del Congo, ponga en peligro el proceso en curso.

El problema que representan los grupos armados se planteó con todos los Jefes de Estado. La presencia en territorio del Congo de rebeldes rwandeses que pertenecieron a las ex Fuerzas Armadas Rwandesas (ex-FAR) o a las milicias Interahamwe es, en primer lugar, un problema para los propios congoleños, puesto que hace sufrir a la población, y la posibilidad de organizar elecciones en Kivu depende de que se solucione este problema. Ello también se ha convertido en un problema para Burundi, ya que las FNL encuentran en el Congo el apoyo de las ex FAR y las Interahamwe. Evidentemente, eso es también un problema para Rwanda. Nosotros lo reconocimos, aun cuando el Consejo no estime del mismo modo que las autoridades rwandesas el alcance de esta amenaza.

En todo caso, hay que solucionar este problema. Hay que hacerlo con el apoyo de la MONUC y del ejército del Congo, de conformidad con el mandato de la Misión y con el espíritu de cooperación y confianza que debe caracterizar a la relación entre los países de la región, así como respetando plenamente la soberanía de los Estados. En ese sentido va la declaración que hicieron los miembros del Consejo después de que se amenazara desde Rwanda con emprender acciones militares.

Repito que todos los miembros de la misión consideran que este problema debe solucionarse rápidamente. Eso es algo que mencionamos en nuestras recomendaciones, así como la aplicación de mecanismos de confianza entre los Estados, que es crucial.

La dimensión regional de algunos problemas refuerza la idea de que el éxito de la Conferencia de los Grandes Lagos debe ir seguida de la rápida aplicación de la declaración de Dar-es-Salaam mediante el establecimiento de prioridades.

Quisiera añadir algunas observaciones finales.

Debemos comenzar a considerar el período posterior a las elecciones, puesto que éstas no son un fin en sí mismas. Tras las elecciones, debe mantenerse la estabilidad. Evidentemente, con frecuencia hemos planteado esta cuestión, ya que los pueblos congoleño y burundiano, que sufrieron mucho, merecen esta estabilidad. Asimismo, merecen volver a encaminarse en las vías para el desarrollo con el apoyo de la comunidad internacional.

Todos los pueblos de la región también merecen que se luche contra la impunidad con suma determinación. Esta región ha sufrido demasiadas violaciones de los derechos humanos. Ya se está asumiendo este reto. Mi opinión personal es que el Consejo de Seguridad tiene trabajo en este sentido. Debe reflexionar sobre las medidas que deben adoptarse con respecto a las FNL, un movimiento que comete atrocidades y se opone al proceso de paz. El Consejo también haría lo correcto si actuara apenas recibiera el informe del Secretario General relativo al establecimiento de una comisión internacional de investigación judicial en Burundi.

Esas son las observaciones que quería hacer mientras esperamos el informe de los miembros de la misión que, repito, se difundirá en breve. Doy las gracias a los miembros de la misión por su apoyo y por el espíritu que ha presidido nuestros trabajos. Creo que hemos demostrado constantemente la unidad del Consejo de Seguridad a lo largo de esta semana, unidad que es indispensable para la eficacia de su acción en la región.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de La Sablière por su exposición informativa.

En nombre del Consejo, quisiera expresar nuestro agradecimiento a todos los miembros de la misión del Consejo de Seguridad, que dirigió con suma habilidad el Embajador de La Sablière, por la forma en que cumplieron con su importante responsabilidad en nombre del Consejo.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.40 horas.